

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

Organismo: Consejería de Justicia e Interior.

Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

Expediente: 2016/011.

2. Objeto del contrato. Mantenimiento y jardinería sedes de la Escuela de Seguridad Pública Andalucía.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación del gasto: Ordinaria.

Tramitación del expediente: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

División en lotes: No.

4. Presupuesto base de licitación: Ochenta y nueve mil novecientos noventa y nueve euros con diecisiete céntimos, IVA excluido (89.999,17 euros). Importe total: Ciento ocho mil ochocientos noventa y nueve euros (108.899,00 euros), de los cuales 18.899,83 euros corresponden al 21% de IVA.

5. Fecha de adjudicación: 26 de abril de 2016.

Contratista: Manuel Rodríguez Pérez. DNI núm. 75354819-B

Importe de adjudicación: 89.999,17 euros, IVA excluido. IVA: 18.899,83 euros. Importe total: 108.899,00 euros.

6. Fecha de formalización: 29 de abril de 2016.

Sevilla, 16 de mayo de 2016.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.